

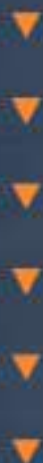
# SOMOS

*moviendo futuro*

## *Informe de Gestión*

---

2021





# Talento Humano

Desde el área de seguridad y salud en el trabajo se desarrollaron las siguientes actividades:

- Diseño y continuidad del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO SOMOS SAS (SG-SST), formato: SG-FR-48, del 23 de septiembre de 2020. Cabe anotar que, este proceso ha derivado cerca de 92 registros de ejecución de los subprogramas, Seguridad Industrial, Medicina Preventiva e Higiene Ocupacional.
- Diseño de Listado Maestro de Documentos, SG-MT-09; donde cada área acorde al Mapa de Procesos de la entidad, presenta sus necesidades y con base en ello, se diseña la matriz, donde se compila toda la información de la entidad.
- Continuidad de Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias Corporativo, formato: SG-FR-49; de este plan, se deriva cerca de 15 formatos de ejecución para el mantenimiento, formación y conformación de brigada de emergencias. De igual manera, los planos de evacuación de la entidad y la formación de la brigada de emergencias, la cual se encuentra formada en Soporte Vital Básico y un año de formación, a través de la ARL COLMENA. Cabe anotar que, cerca de 26 personas, hacen parte de este equipo, el cual efectúa sus reuniones de manera general en los horarios de trabajo.
- Continuidad del Plan Estratégico de Seguridad Vial, PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL, formato: SG-FR-79; cabe anotar que, de este Plan, se diseña cerca de 5 formatos de seguimiento tales como: Ruto gramas, conformación comité de seguridad y establecimiento de funciones y se encuentra actualmente en funcionamiento, a través de los vehículos que tiene la entidad y las mejoras respectivas en el Comité Estratégico del PESV.
- Continuidad de los siguientes grupos de apoyo: COPASST, Comité de Convivencia SOMOS y Comité de Seguridad Vial. Cabe anotar que, estos últimos, actualmente se reúnen una vez por mes (COPASST), para detallar los componentes del SG-SST de la entidad. El COCOLAB, con su capacidad resolutoria, enfrente a la fecha, casos sobre los cuales da seguimiento a las principales quejas presentadas por los funcionarios, las cuales son tramitadas desde la Secretaría General.
- Actualización de las políticas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial y prohibición de consumo de drogas y alcohol.

- Diseño de Plan de Trabajo para 2022, con apoyo de la ARL y Corredor de seguros, a través de formato: SG-FR-25- Cronograma actividades SOMOS
- Diseño de objetivos, metas e indicadores para SOMOS, con formato: SG-FR-26, Objetivos, metas e indicadores. Los cuales a la fecha se encuentran vigentes y analizados.
- Continuidad en la aplicación de la Matriz de Peligros Jurídicos Corporativa formato: SG-MT-05 Matriz Requisitos Legales. De igual manera, se diseña Procedimiento de identificación de Requisitos Legales, formato: SG-FR-58 Procedimiento Matriz Requisitos Legales.
- Continuidad en la identificación de peligros y riesgos a través de la Matriz de Identificación de Peligros, con formato: SG-MT-05 Matriz Peligros. Asimismo, en los diferentes programas, se emplea el formato, Análisis de Trabajo Seguro (ATS), SG-FR-30, para actualizar las novedades ocupacionales y extra laborales que enfrentan los colaboradores en los diferentes programas de la entidad.
- Continuidad en Investigaciones de Accidentes de trabajo, formato: SGC-ST-INT-59 Investigación Incidentes Accidentes Enfermedad Laboral. Asimismo, se diseña el Procedimiento de Investigación, formato: SG-FR-55 Procedimiento Investigación. De los casos que se presentan en la entidad.
- Diseño de Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, los cuales se llevan, a través de los siguientes subsistemas, así:
  1. Sistema de vigilancia Auditivo SG-FR-60
  2. Sistema de Vigilancia para COVID-19 y SG-FR-69
  3. Sistema de Vigilancia de Conservación Visual SG-FR-71
  4. Programa de Estilos Saludables SG-FR-73
  5. Sistema de Vigilancia Osteomuscular SG-FR-73
  6. Sistema de Vigilancia Respiratorio SG-FR-83
- Diseño de Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, los cuales se llevan, a través de los siguientes subsistemas, así:

### **ACCIDENTALIDAD SOMOS**

La "ausencia", es el período no previsto de tiempo perdido y el "ausente", es el trabajador que no concurre a su labor. El "ausentista", es el que presenta episodios repetidos de ausencia en una frecuencia mayor que la mediana. El ausentismo puede definirse como la pérdida temporal de horas o días de trabajo, independiente de las causas que lo originen. Estas situaciones, limitan al trabajador a tal punto, que debe perder días de trabajo para recibir la atención médica o la recuperación que se derive de la lesión. Cabe notar que la ausencia indica que el trabajador en

ese proceso no está en condiciones para desarrollar la actividad para lo cual fue contratado, aun cuando este considere que está en condiciones de laborar.

El núcleo central de ausentismo se encuentra en ausencias cortas, ya que pueden adoptar formas distintas. La complejidad de explicación se encuentra en los estados psicológicos y en específicos aspectos sociales que se introducen en las ausencias imprevistas involuntarias a través del estrés, a la presión, la frustración de los individuos, que no pueden ser soportados practicando únicamente las conductas de ausencias cortas. La actitud del individuo, hace parte fundamental en la incidencia de las ausencias.

### TASA DE ACCIDENTALIDAD

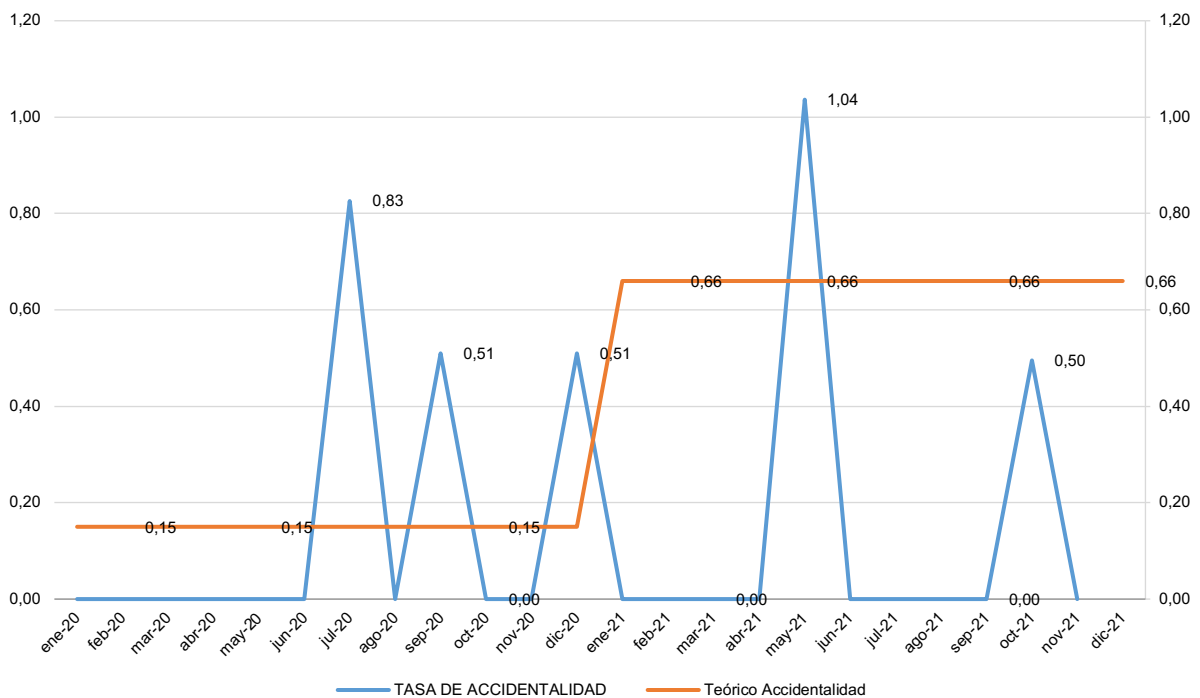


Figura 1. Tasa de accidentalidad (TA), desde enero 2020 a enero 2022.

Este valor presentado en la figura 3, refleja la tasa de accidentalidad que presenta la entidad, desde el periodo 2020 a 2022. Además, se evidencia en el periodo 2020 una tasa acumulada de 1,85% por cada 100 colaboradores. Para el mismo periodo en el 2021, se presentó una tasa acumulada de 1,54%, dado por tres sucesos que se presentaron en el periodo. Asimismo, se incrementó el valor del eje teórico, dado al aumento de colaboradores en los diferentes programas, así como los valores que se tenían estipulados como eje teórico del 2020, fue aumentado, pasando de 0,15%

a 0,66%; ya que en la entidad, no se medía el ausentismo para periodos retrospectivos al 2020.

### AUSENTISMO CAUSA MÉDICA

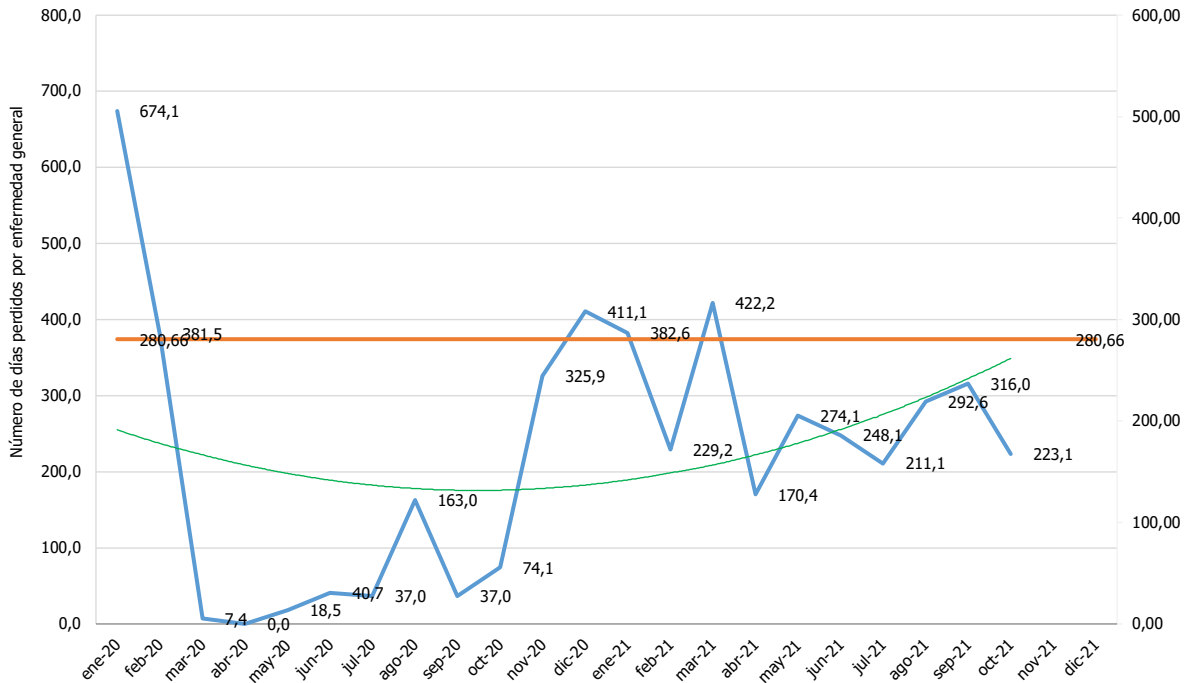


Figura 2. Ausentismo por causa médica desde enero 2020 a enero 2022.

El ausentismo por causa médica es la no asistencia al trabajo por una incapacidad médica. Además, desde el periodo descrito, se evidencia una tendencia en batea, dado al pico de contagios, luego de declararse la pandemia con picos máximos de 674,1 días perdidos / días programadas en el mes de enero y en marzo de 2020 7,4% de días perdidos / días programados. Se estimó un valor teórico de días perdidos / programados de 266%, debido a las brotes que ha presentado la pandemia y otros casos de tipo común presentados por los colaboradores. Cabe anotar que, desde septiembre de 2020 al mes de febrero de 2021, se presentó los mayores brotes en la entidad y los programas, dados por la Pandemia del COVID-19. Estos casos, se reportaron a la Secretaría de salud como complemento a lo estipulado por el Ministerio de Salud.

## MORBILIDAD POR ENFERMEDAD GENERAL

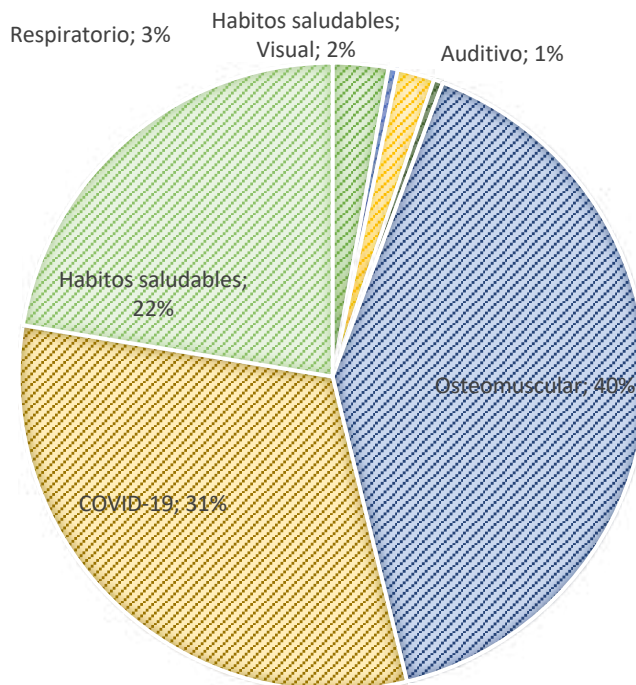


Figura 3. Morbilidad enfermedad general desde enero 2020 a enero 2022.

El concepto de Morbilidad, “es la desviación subjetiva u objetiva de un estado de bienestar”. Los datos de morbilidad pueden provenir de los registros ordinarios que llevan los registros sanitarios públicos, médicos y otros, así como encuestas. Ref. OMS: 2005.

Las causas principales de la ausencia por enfermedad general en la entidad en el periodo enero 2020 a enero 2022, como incidencia mayor, se encuentra las enfermedades Osteomusculares (esguinces, lumbagos, fracturas y traumatismos) con un 40% de ocurrencia, sobre 210 casos totales presentados. La pandemia del COVID-19, determinó factores fuertes de ausencia en el trabajo, concluyendo en 335 días perdidos en el periodo de tiempo analizado. Solo el COVID-19, en tasa de ausencia, derivó un 185% por cada 100 trabajadores. La principal medida efectuada por la entidad, fue diseñar un Protocolo de Bioseguridad, luego de un mes de aislamiento total de los funcionarios, dónde la ARL COLMENA y la Secretaría de Salud del Municipio de Rionegro, emiten certificado para la reanudación de actividades, por lo anteriormente expuesto. Además derivó 53 casos, de los cuales un colaborador, pierde la batalla frente a la pandemia del COVID-19. A hoy, el proceso



de vacunación, presenta un adelanto del 99% en la primera dosis y cerca del 93% en la segunda dosis.

**AVANCE COVID 19**

- Informe de Revisión del Cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad de la Exposición a COVID-19, en el mes de febrero de 2022, cabe anotar que, el resultado de verificación es del 100% de efectividad.
- Adopción por parte de la empresa del protocolo de bioseguridad, aprobado por la ARL y la Secretaria de Salud.
- Adecuaciones de las instalaciones para la prevención del COVID-19.

1. Puntos bioseguros.
2. Punto de atención básico.
3. Demarcación de 2m al ingreso de las instalaciones.
4. Restricción de utilización de espacios como salas de juntas, auditorios, y sala de reuniones, comedor, oficinas, pasillos y espacios comunes.
5. Distanciamiento en el punto de atención de usuarios.
6. Toma de temperatura a todo el personal que ingresa a las instalaciones.
7. Desinfección de manos y calzado al ingreso.
8. Seguimiento estricto a los signos y síntomas de cada colaborador.
9. Entrega de elementos de protección personal.
10. Socialización del protocolo de limpieza y recomendaciones sanitarias.
11. Capacitaciones continuas sobre el lavado de manos y uso correcto de los tapabocas y caretas de seguridad.

**GRÁFICAS DE DESARROLLO**

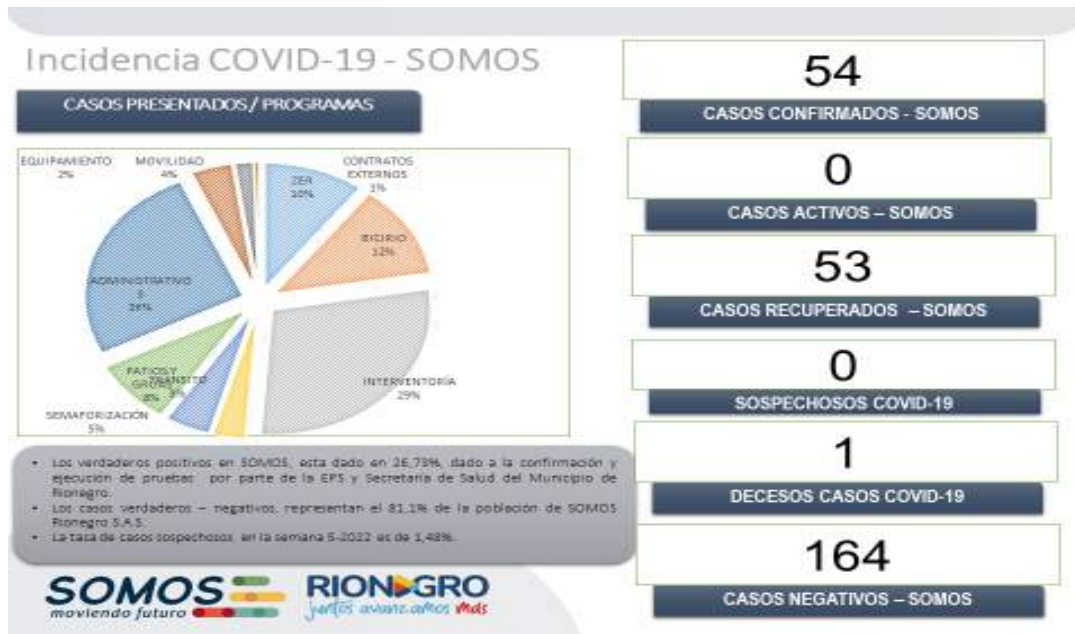


Figura 4. Estadísticas COVID-19.



Figura 5. Personal vacunado ante COVID-19.

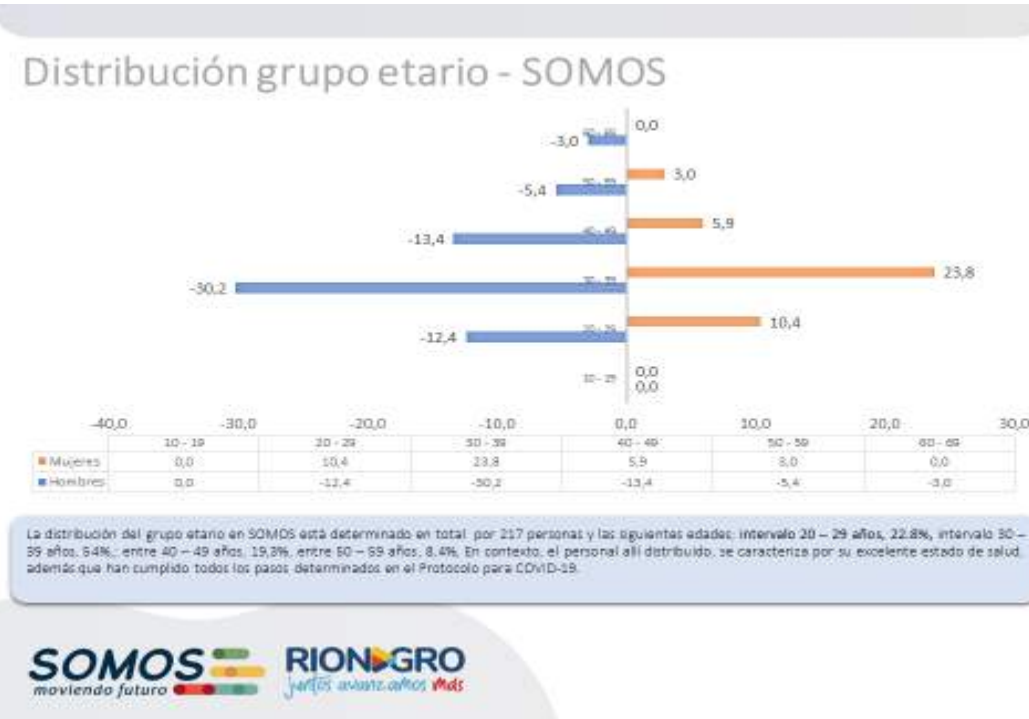


Figura 6. Grupo etario de contagiados COVID-19 / Falsos Positivos



## **GESTIÓN AMBIENTAL**

### **Objetivo del programa**

El área Ambiental empresarial tiene como objetivo gestionar temas referentes al medio ambiente, ayudando a su conservación, con responsabilidades de planeación, ejecución y vigilancia y/o control de la organización, implementando prácticas, procedimientos, y gestionando los recursos para dar cumplimiento a la política ambiental adoptada por la empresa.

### **Logros durante el año 2021**

Durante el año 2021 El Sistema Operativo de Movilidad, Oriente Sostenible SOMOS logró generar educación, conciencia y sensibilización ambiental entre los colaboradores para lograr cambiar los hábitos de consumismo y crear prácticas de minimización en el uso de recursos de la mano con el fortalecimiento de la cadena de suministros generando valor agregado dentro de los servicios ofrecidos por la Entidad. Como meta principal de las prácticas sostenibles, se busca la minimización de los impactos ambientales más significativos ocasionados por la actividad de la Entidad, desde la recepción de los recursos necesarios, su uso, distribución hasta su disposición final considerado ciclo de vida de los productos.

### **Medición e indicadores**

Disminución un 5% el consumo de agua con relación al segundo semestre de 2020.

Capacitación el 90% del personal de SOMOS RIONEGRO SAS.

Disminuir un 4% el consumo de energía por persona en relación con el segundo semestre de 2020

Reducir un 5% la generación de residuos sólidos con relación al segundo semestre de 2020.

### **Metas propuestas para el año 2022**

Identificar sistemáticamente todos los aspectos ambientales que se puedan afectar por el desarrollo de las actividades de la empresa.

Establecer programas de formación y sensibilización para dar a conocer a nuestros empleados los aspectos e impactos ambientales, derivados de nuestras actividades y todo lo relacionado con el sistema de gestión ambiental, asegurando que sean conscientes y puedan participar en el trabajo ambiental de la organización.

Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada ambiental, para que promuevan actividades en torno a la conciencia ambiental y al cuidado de los ecosistemas.

Desarrollar programas o planes de ayuda mutua que permitan mitigar y reducir la contaminación, identificando los recursos naturales que deben ser protegidos, evitando así la generación de impactos ambientales.

Proteger el componente ambiental en todas las líneas estratégicas de la organización, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental (SG-SGA) en la empresa.

Mejorar continuamente mediante revisiones ambientales regulares de todas sus operaciones, como estipula el sistema de gestión ambiental, para asegurar el cumplimiento de la política y los objetivos ambientales.

**sitirio**  
Sistema Integrado de Transporte Inteligente de Rionegro**1. Nombre del programa: SITIRIO****2. Contrato con el Municipio:** Contrato Interadministrativo N°.1080-06-09-033-2020 SITIRIO.**3. Describir el objeto principal del programa**

Estructuración, implementación y operación del sistema integrado de transporte inteligente del municipio de Rionegro, planeado y proyectado para apostarle a movilidad sostenible del municipio y a la construcción de una ciudad conectada y ordenada, con servicios de mejor calidad, mayor seguridad personal y vial, mayor cobertura y menores costos.

**4. Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

- Se logró la instalación de las unidades lógicas de funcionalidad dual de acuerdo al componente tecnológico en cada uno de los vehículos reportados por las empresas operadoras de transporte, lo que permite tener el dato exacto de las variables operativas de transporte en tiempo real y a su vez la transmisión de estas al CIMO para gestión inteligente del sistema.
- Se desarrolló el Sistema central CIMO para la gestión y control de flota y recaudo tarifario por medios tecnológicos del sistema integrado de transporte.
- Se realizaron cerca de 50 reuniones de concertación con el gremio transportador en las cuales se logró llegar a acuerdos con respecto a la reestructuración del transporte público colectivo.
- Se realizó reestructuración de rutas del Municipio de Rionegro para la operación del nuevo sistema integrado de transporte.

- Se estructuró la implementación progresiva del proyecto en cuatro etapas para la puesta en marcha del proyecto.
- Se estructuró modelo tarifario y de remuneración a actores del proyecto.
- Se estructuró modelo de viajes y de rotación del sistema para la operación de las rutas en cada una de sus etapas.
- Se estructuró modelo de contribución por parqueaderos.

## **5. Medición e indicadores de gestión (2021)**

Los indicadores de gestión del año 2021 fueron cumplidos al 100%. Teniendo presente que se completó la instalación de tecnología embarcada y se desarrollo sistema central CIMO y con ello se realizó el posterior monitoreo y control de la operación del sistema integrado de transporte para verificar el cumplimiento de las variables operativas. De igual forma, se realizaron en su totalidad las reuniones de concertación con el gremio transportador y la comunidad. Y finalmente, se cumplió con lo programado en lo referente a socialización a través de la realización de jornadas con diferentes grupos a lo largo del territorio municipal.



**1. Nombre del programa:** Bicirio

**2. Contrato con el Municipio:** 1080-06-09-015-2021

**3. Describir el objeto principal del programa**

Consiste en la operación y expansión de un sistema compuesto por una flota de Bicicletas y unas estaciones de préstamo que, de manera articulada con el Sistema Integrado de Transporte Público Colectivo, e incluso con el Masivo, se convierte en una alternativa de transporte sostenible y gratuito para los ciudadanos, al igual que promover en los ciudadanos hábitos saludables.

**4. Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

71.111 Préstamos realizados durante el año 2021

1517 Usuarios nuevos carnetizados

1.165 Niños y niñas participaron de la Bici-escuela Iniciación

213 Adultos mayores participaron de la Bici-escuela Dorada

308 Personas participaron de Bicipaseos

148 Personas se beneficiaron de " Al trabajo voy en Bici"

433 Personas participaron en las VAS (Vías Activas Saludables)

**5. Medición e indicadores de gestión (2021)**

ACTIVIDAD	META
Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo " Biciescuela y Al trabajo voy en bici"	1.000 Personas



Incrementar el número de préstamos en el SBP	50.000 Prestamos
Incrementar el número de usuarios carnetizados	1.200 Usuarios nuevos
Construcción de Estaciones	2



# Z.E.R.

Zonas de Estacionamiento  
Regulado

## 1. Nombre del programa: ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (Z.E.R)

## 2. Contrato con el Municipio

## 3. Describir el objeto principal del programa

Las Zonas de Estacionamiento Regulado lo que busca es desincentivar el uso del vehículo en vía pública, buscar medios alternativos de transporte como la bicicleta, transporte público entre otros, evitar el abuso de uso del espacio en vía, donde prima el bien común sobre el bien particular, generando una tasa de cobro sobre el uso del espacio en vía pública.

## 4. Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021

- Puesta en funcionamiento de la APP de ZER propia de la empresa SOMOS, para el control, recaudo y data de la operación de las Z.E.R.
- Asistencia a los premios Inclusión realizados por Comfenalco donde obtuvimos el segundo lugar en la categoría de contratación de personal con diferentes discapacidades.
- Se postula el programa Z.E.R en la versión **XXI del Premio Nacional de Alta Gerencia**.  
En la categoría de "SERVICIO AL CIUDADANO" Participando con la experiencia de como "LAS TIC DESDE LA INCLUSION SOCIAL".
- Se implementa una nueva Zona de Estacionamiento Regulado Z.E.R en el sector del tránsito.
- Validación de primaria y secundaria en convenio Comfama y la UCO para los promotores Z.E.R.

## 5. Medición e indicadores de gestión (2021)

ESTACIONAMIENTO GENERAL SIN COBRO - 398.924

% ESTACIONAMIENTO SIN COBRO - 47,6%

ESTACIONAMIENTO GENERAL PAGO - 444.382

% ESTACIONAMIENTO PAGO - 52,4%

ESTACIONAMIENTO CARROS - 590.304

ESTACIONAMIENTO MOTOS - 253.005

TOTAL ESTACIONAMIENTO - 843.306



# Fibra Óptica

**1. Nombre del programa:** Conectividad en fibra óptica para instituciones educativas, zonas wifi y sedes administrativas del municipio de Rionegro.

**2. Contrato con el Municipio:** 1070-06-09-037 DE 2020

### **3. Describir el objeto principal del programa**

Contrato interadministrativo de administración delegada de recursos para la prestación integral del servicio de conectividad en fibra óptica para instituciones educativas, zonas wifi y edificios públicos del municipio de Rionegro.

### **4. Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

En la vigencia 2021 se logra estabilizar la conectividad e internet brindando un servicio óptimo a las sedes administrativas, educativas y zonas wifi del municipio de Rionegro, participando en actividades de conectividad e internet en diferentes proyectos y eventos sociales de la municipalidad como lo fueron la feria de empleo, dándole la oportunidad a la comunidad del municipio de Rionegro y alrededores de conocer diferentes propuestas de empleo convirtiendo a Rionegro en un epicentro de oportunidades; la Misión Momotus, donde se realizó el lanzamiento de dos globos estratosféricos desde el estadio Alberto Grisales, A bordo de estos globos se condujeron seis experimentos, cuatro de ellos de ingeniería y dos biológicos con la cooperación del Semillero Aeroespacial, Cipsela, La Alcaldía municipal, Y la empresa somos con los temas de conectividad y transmisión de datos, afianzando el municipio de Rionegro en temas tecnológicos, experimentales, científicos y culturales.

### **5. Medición e indicadores de gestión (2021)**



DISPONIBILIDAD CONECTIVIDAD



DE	HASTA	RESARCIMIENTO
<b>99.7%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>
<b>99.5%</b>	<b>99.7%</b>	<b>5%</b>
<b>99%</b>	<b>99.5%</b>	<b>10%</b>
<b>95%</b>	<b>99%</b>	<b>25%</b>
<b>90%</b>	<b>95%</b>	<b>50%</b>
<b>0.00%</b>	<b>90%</b>	<b>100%</b>



# Cableado

**1. Nombre del programa:** Cableado Estructurado.

**2. Contrato con el Municipio:** 1120-06-09-049-2021

**3. Describir el objeto principal del programa:** Suministro, adecuación e instalación de puntos de red lan para las instituciones educativas del municipio de Rionegro.

**4. Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

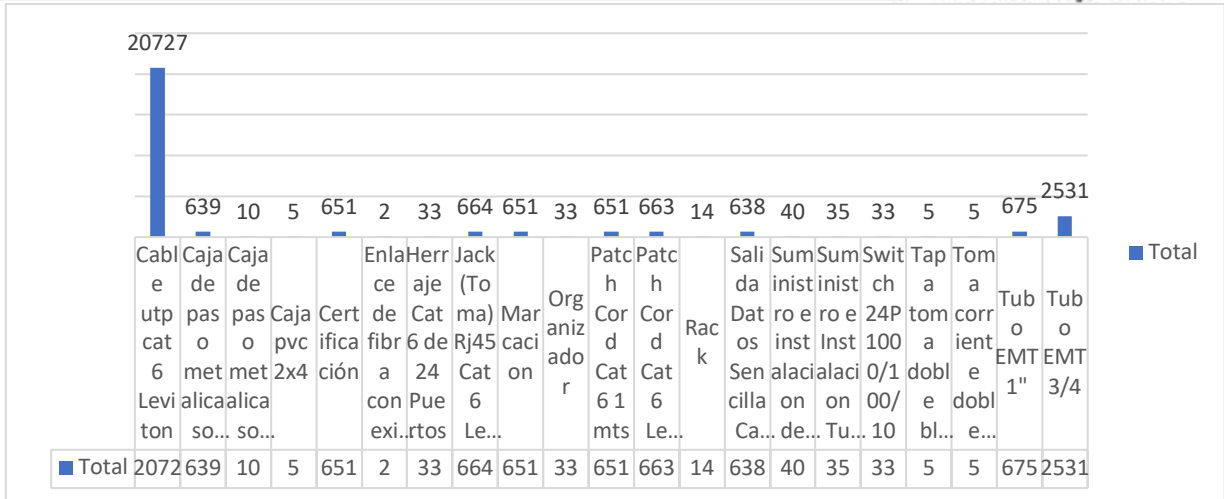
En la vigencia 2021 se instala una infraestructura tecnológica en RED LAN en 15 instituciones educativas del municipio de Rionegro, reforzando el uso de las tecnologías de la información como herramienta importante para los ámbitos formativos, académicos y administrativos de las instituciones educativas.

**5. Medición e indicadores de gestión (2021)**

Elementos programados para el proyecto.



Elementos ejecutados en el proyecto





# Semaforización

**1.Nombre del programa:** Semaforización

**2.Contrato con el Municipio:** DECRETO 050 DEL 02 DE FEBRERO 2018

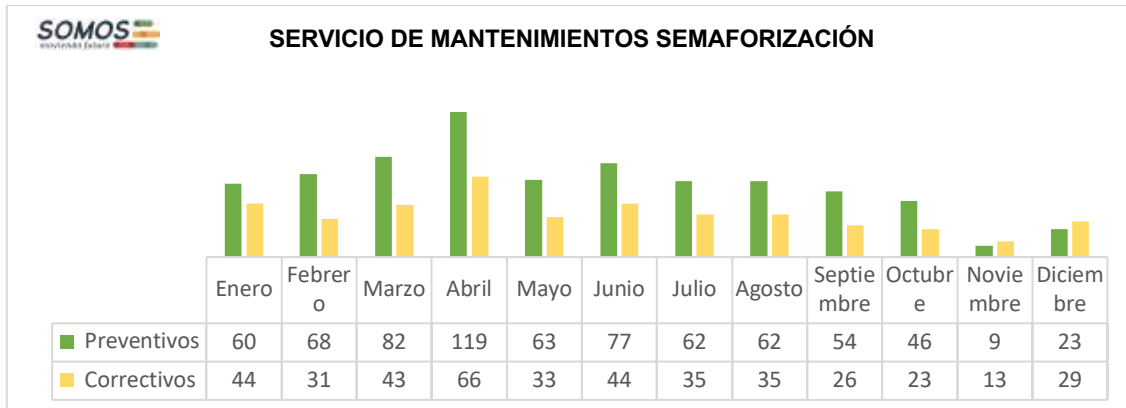
**3.Describir el objeto principal del programa**

Administración y operación del sistema de semaforización en el municipio de Rionegro.

**4.Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

- Posicionar nuestro programa de semaforización inteligente como modelo en diferentes territorios para la construcción de Smart Cities; contribuyendo a una movilidad segura y eficiente.
- Atención de manera oportuna a las diferentes solicitudes realizadas por la Subsecretaría de Movilidad en optimización de planes semafóricos y solución de fallas de la red semafórica, evitando colapsos en la movilidad del municipio.
- Fomento de cultura vial a través de la implementación de los Pasos Seguros como estrategia de sensibilización y seguridad vial para todos los actores.
- Optimización de tiempos semafóricos con la programación de botoneras en diferentes cruces del municipio, mejorando los tiempos de espera tanto de los peatones como de los vehículos.

### 5. Medición e indicadores de gestión (2021)





# Operación Tránsito

**1. Nombre del programa:** Concesión tránsito.

**2. Contrato con el Municipio**

Cesión posición contractual Une a Somos 26.06.2018.

**3. Describir el objeto principal del programa**

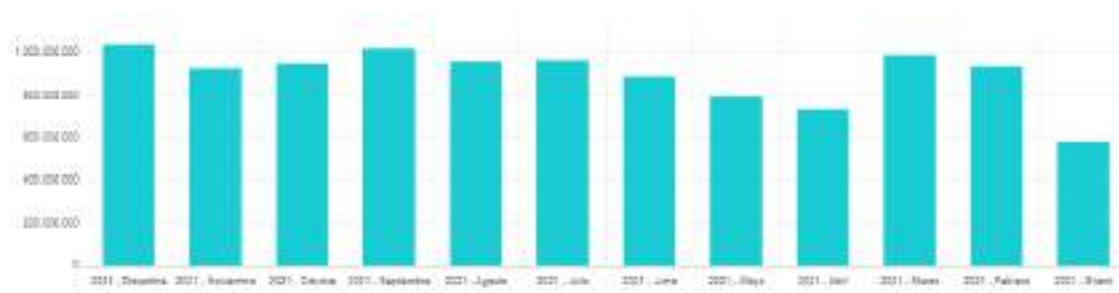
Desarrollar, implementar, adecuar y ejecutar las actividades y servicios relacionados con RMA, RMIA, RMT, portal de información y adecuaciones locativas.

**4. Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

- Estudio para la instalación de 8 puntos de foto detección
- Diseño y estructuración de comunicación para la red de implementación DEI

**5. Medición e indicadores de gestión (2021)**

**Recaudo Anual**





## Comparendos Registrados

Tipo de Comparendo	Cantidad
Infracción	10.000
Accidente	2140
Educativo	1.039
Tráfico	176
Anulada	30
Denuncia e Perdida	25
Desconocida	5
<b>TOTAL</b>	<b>17.549</b>

## Estado Comparendos

Estado	Cantidad
Pagado	6.400
Moroso	4.958
Pallado	2.281
Asiento a Curul	1.406
exonerada	1.140
Pendiente de pago	1.132
Subsanado	83
Audencia	35
Acuerdo de Pago	7
Anulada	4
Ap. Incumplido	3
Exonerado por multa	1
<b>TOTAL</b>	<b>17.549</b>

**1. Nombre del programa:** Comparenderas electrónica

**2. Contrato con el Municipio:** Contrato de concesión tránsito (CMI 080 de 2011)

**3. Describir el objeto principal del programa**

Brindar la seguridad de datos y recursos, ágil diligenciamiento y efectividad para el desarrollo de los operativos de tránsito en la generación de los comparendos digitales, aportando así garantías de cumplimiento a la ley anticorrupción, debido a la reducción en los márgenes de error generados por digitación.

**4. Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

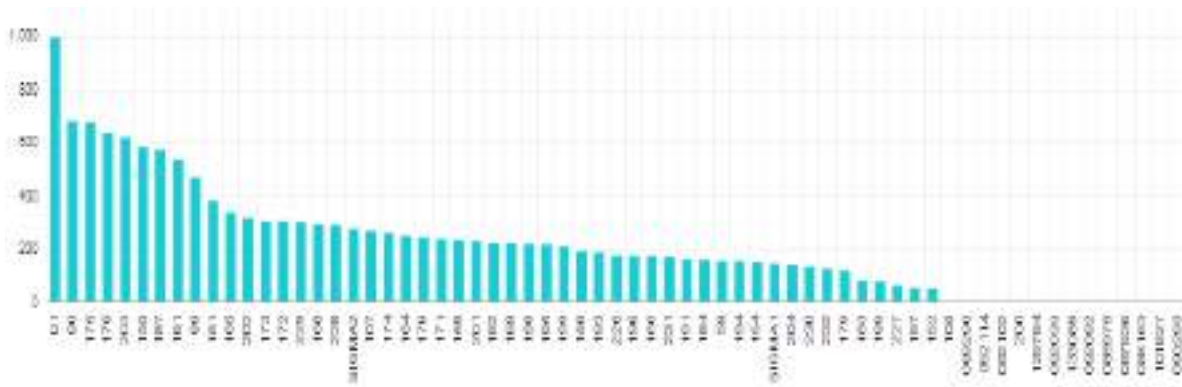
- Soporte técnico en sitio 7x16
- Asignación de equipos comparenderas al inicio de los tres turnos (6am-2pm, 2pm-10pm, 10pm-6am).
- Mantenimientos preventivos de los equipos comparenderas.

**5. Medición e indicadores de gestión (2021)**

Comparendos anuales

Comparendo Registrados	Cantidad
Infracción	10.968
Accidente	3.140
Educativo	2.038
Sticker	1.316
Anulado	59
Denuncia o Perdida	23
Decomiso	5
<b>TOTAL</b>	<b>17.549</b>

Comparendos por Agente





# Patios y Grúas

## **1. Nombre del programa:** Concesión Patios y Grúas

## **2. Contrato con el Municipio**

Municipio de Rionegro suscribió con SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD ORIENTE SOSTENIBLE S.A.S – SOMOS contrato de concesión número 505 de 20 diciembre de 2019 de conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007 el decreto # 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios, que en fecha de 07 enero de 2020 se suscribió el acta de inicio, quedando como fecha estimada de terminación del contrato el año 2030.

## **3. Describir el objeto principal del programa**

Otorgar en concesión la prestación del servicio de grúas y parqueadero que requieran ser trasladados e inmovilizados por la subsecretaria de movilidad del MUNICIPIO DE RIONEGRO en cumplimiento de la normatividad vigente.

## **4. Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

Para los años mencionados se ha logrado tener mejor eficacia en la prestación de los servicios solicitados por las autoridades de tránsito, siendo así un aporte para el aumento en la cantidad de vehículos en custodia y un incremento en el recaudo recibido del arrastre y la custodia.

**5. Medición e indicadores de gestión (2021)**

<b>ENERO</b>		<b>JULIO</b>
43,057,280		51,510,864
<b>FEBRERO</b>		<b>AGOSTO</b>
63,374,520		36,587,920
<b>MARZO</b>		<b>SEPTIEMBRE</b>
64,001,256		57,310,401
<b>ABRIL</b>		<b>OCTUBRE</b>
42,724,624		43,932,224
<b>MAYO</b>		<b>NOVIEMBRE</b>
41,177,216		49,614,944
<b>JUNIO</b>		<b>DICIEMBRE</b>
42,979,032		53,694,857
	<b>TOTAL</b>	
	589,965,138	

Consolidado en recaudo de patios y gruas correspondiente al arrastre y custodia.





# Mupis y Paraderos

**1.Nombre del programa:** Mupis y Paraderos

**2.Contrato con el Municipio:** No aplica

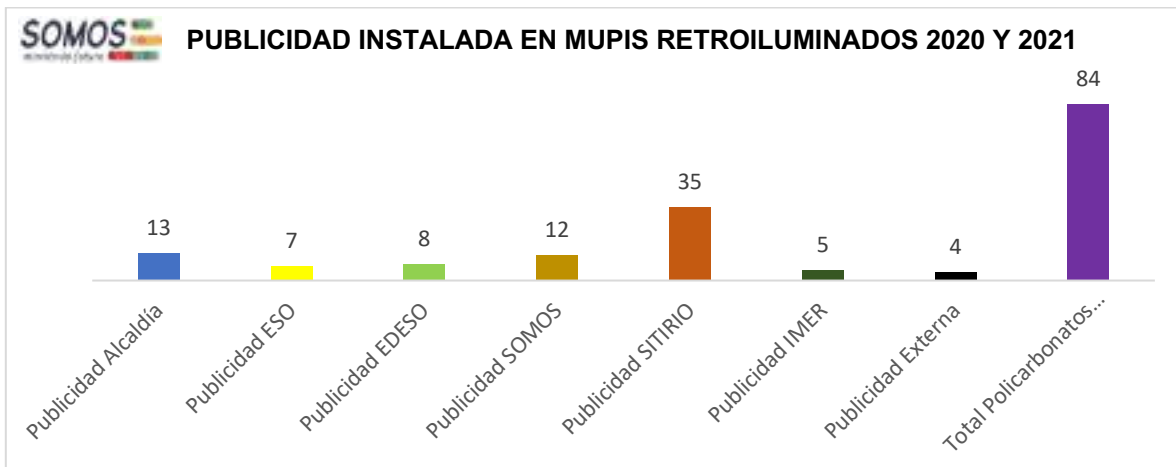
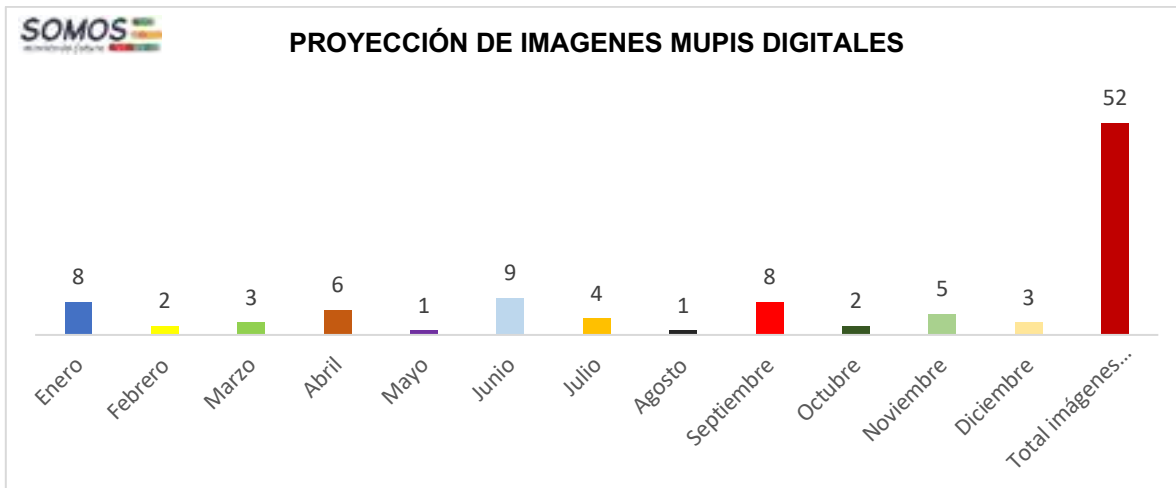
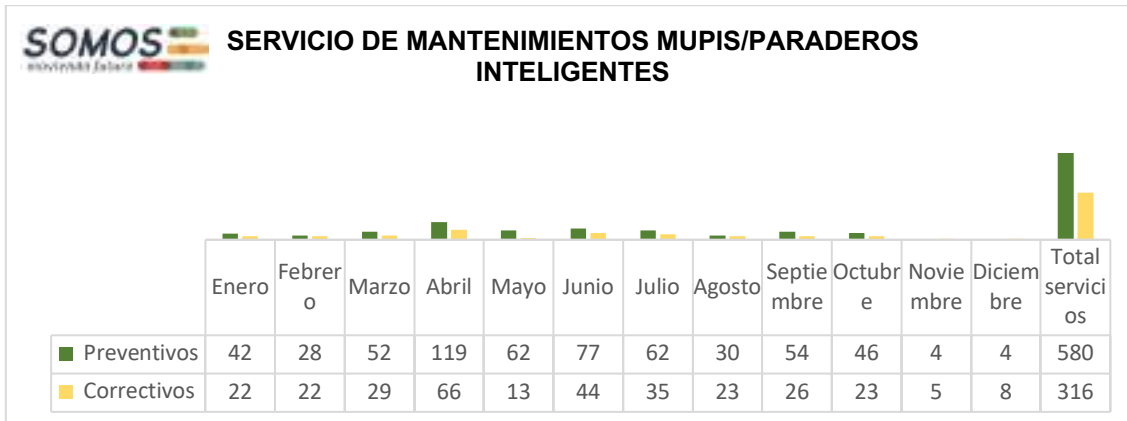
**3.Describir el objeto principal del programa**

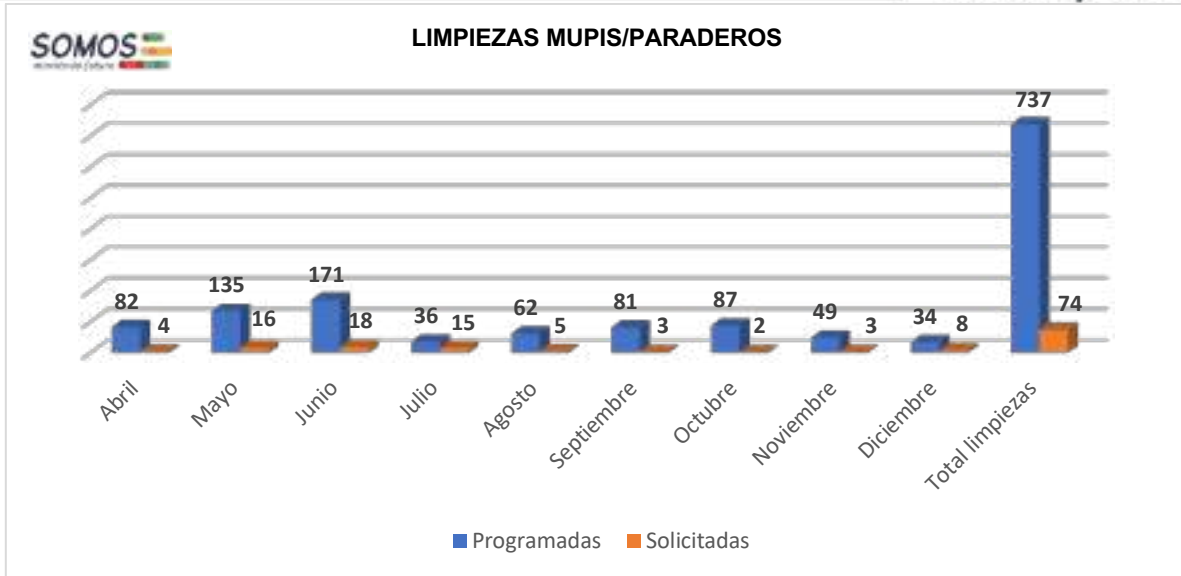
Concesión por parte del municipio de Rionegro a Somos Rionegro S.A.S., para que el concesionario, por su cuenta y riesgo, realice la construcción y operación de los paraderos de buses en la red vial e infraestructura existente en el municipio de Rionegro, como parte de la organización del sistema de transporte público.

**4.Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

- Proyección de diferentes imágenes de interés para el ciudadano enviadas por el área de comunicaciones de SOMOS y Alcaldía.
- Explotación comercial publicitaria de un particular en 4 Mupis Retroiluminados por término de 1 mes.
- Atención oportuna en soporte de las fallas de los diferentes equipos tecnológicos, garantizando la operación del programa.
- Mantenimiento y desinfección periódica de los Mupis y paraderos.

### 5. Medición e indicadores de gestión (2021)







# Equipamiento Público

**1. Nombre del programa:** Equipamiento público.

**2. Contrato con el Municipio:** Contrato interadministrativo de administración delegada **1080-06-09-013-2021**

**3. Describir el objeto principal del programa**

Contrato interadministrativo de administración delegada de recursos para el fortalecimiento de la infraestructura para la movilidad sostenible y la integración y convivencia ciudadana en el municipio de Rionegro.

**4. Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

Se logró la intervención con criterios archivísticos alrededor de 60 metros lineales, teniendo en cuenta que la cantidad de planos intervenidos equivale a 200 unidades, también se hicieron entrega de algunos tramos del plan vial de municipio de Rionegro como: **tramo 11-2** (tanque - la poceta) y el **tramo 11-1** (comando el porvenir).

**5. Medición e indicadores de gestión (2021)**

Nº	Indicador	Formula	Unidad Medida	Cumplimiento
1	Construcción, mantenimiento y/o mejoramiento de andenes y/o senderos peatonales en zonas rurales y urbanas de integración regional	Kilómetros de andenes y/o senderos construidos	km	45%
2	Construcción y/o Implementación de Ciclo rutas de Integración Regional	Kilómetros de ciclo rutas construidas	km	65%

3	Pavimentación de Vías urbanas y rurales	Km de Vías Veredales Pavimentadas	km	107%
4	Rehabilitación y repavimentación de vías urbanas y rurales	Metros cuadrados de rehabilitación y repavimentación de vías urbanas y rurales	m2	43.5%



# Movilidad

## 1. Nombre del programa: Movilidad

**2. Contrato con el Municipio:** Contrato interadministrativo de administración delegada **1080-06-09-012-2021**

## 3. Describir el objeto principal del programa

Contrato interadministrativo de administración delegada para el fortalecimiento, apoyo y ejecución de movilidad, seguridad vial y el transporte en el área urbana y rural del municipio de Rionegro.

## 4. Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021

Se llevó a cabalidad los objetivos trazados en los estudios previos con un gran porcentaje de satisfacción en materia de campañas de educación vial logrando impactar un aproximado 600 actores viales (motociclistas, peatones, estudiantes y padres), en parte contravencional se logró evacuar las audiencias represadas del 2020 por motivo de pandemia (Covid 19), en materia de cobro coactivo se logró la depuración de oficios de embargo, los cuales se enviaron al tránsito de envigado y sabaneta y oficinas del tránsito municipal de Rionegro Antioquia.

## 5. Medición e indicadores de gestión (2021)

N°	Indicador	Formula	Unidad de Medida	Cumplimiento
1	Procesos contravencionales y accidental	Actos administrativos y actuaciones surtidas al interior de los procesos.	500 actuaciones mensuales 250 fallos mensuales	154,72%

2	Campañas de educación vial	Informes ejecutados/informes proyectados	Proyección de los PEVS y campañas de educación vial. 150 campañas de educación vial para todo el año.	140,40%
3	Cobro coactivo	Informes periódicos frente al avance de los procesos de cobro coactivo. Actuaciones dentro de los procesos de cobro coactivo.	300 actuaciones de cobro coactivo mensuales	282%



# Área de Consultoría e Interventorías

**1. Nombre del programa:** Interventoría de obras

**2. Contrato con el Municipio:** No.1080-06-09 041 de 2021

### **3. Describir el objeto principal del programa**

Realizar Interventoría a Construcción de Proyectos de Infraestructura Vial, desarrollados por el Municipio de Rionegro, con el fin de garantizar que estos sean ejecutados cumpliendo con altos estándares de calidad, optimizando los recursos invertidos y dentro de los plazos previstos, fieles a los diseños adelantados por el municipio, pero procurando implementar mejoras de estos cuando se ha evidenciado su necesidad.

### **4. Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

Durante la vigencia 2021, se realizó Interventoría a la Construcción de los siguientes Contratos de Obra, mediante los cuales el municipio encargó a diferentes empresas Constructoras la ejecución de los siguientes tramos viales:

- Lográndose realizar una gestión que permitió:  
Vigilar el cumplimiento de Diseños y Especificaciones Técnicas que regulan las diferentes actividades de Construcción de este tipo de Infraestructura.
- Control de cantidades de obra realmente ejecutadas.
- Revisión y Control permanente al Presupuesto y la Programación de Obra, velando porque los Precios con que se ejecutan las obras sean acordes con los Precios del Mercado en este tipo de Proyectos



- Verificación de cumplimiento de Normatividad, Ambiental, Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otras
- Asesoría de especialistas en las diferentes áreas de la ingeniería, para los casos puntuales que se han presentado en la ejecución y/o el diseño de los proyectos viales.

## **5. Medición e indicadores de gestión (2021)**

Se ha cumplido con el 100% de las actividades propias de los Contratos de Interventoría



# Terminal

**1. Nombre del programa:** Construcción de Terminal de transporte de Rionegro

**2. Contrato con el Municipio:** Interadministrativo No 1080-06-09-066-2021 entre SOMOS y Municipio de Rionegro.

**3. Describir el objeto principal del programa:** Realizar, por la modalidad de Administración Delegada de Recursos, la Contratación de los diferentes componentes, y su respectiva Interventoría, requeridos para la construcción de la Terminal de Transporte de Rionegro con los Diseños que tiene el Municipio de Rionegro y que cumpla con lo establecido en la Norma Técnica de Construcción NTC-5454 que regula la construcción de Infraestructura de Transporte.

**4. Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

Se realizaron diseños y se obtiene licencia para construcción de la Infraestructura para Terminal de Transporte en el Lote que el Municipio de Rionegro tiene destinado para tal fin; se logró firmar el contrato interadministrativo con el municipio de Rionegro para la construcción de la terminal, Inició etapa precontractual para la Contratación Derivada.

**5. Medición e indicadores de gestión (2021)**

- Se ha cumplido con el 100% de las actividades precontractuales para la firma de convenio de administración delegada.
- Se inició proceso precontractual (Estudios Previos de los Componentes).



# Tren Ligero

- 1. Nombre del programa:** Proyecto Tren Ligero de Rionegro
- 2. Contrato con el Municipio:** Interadministrativo No 1080-06-09-042 de 2021 entre SOMOS Municipio de Rionegro y FINDETER
- 3. Describir el objeto principal del programa:** Contrato Interadministrativo Tripartito de Administración para la Gestión Precontractual tendiente a la Implementación del Sistema de Transporte Masivo de Rionegro.

## ACTUALIZACIÓN DEL IVIODELO DE GESTIÓN PREDIAL

Partiendo de los insumos técnicos existentes, consolidar, actualizar y ajustar el modelo de gestión predial, velando por que se reflejen las actuales condiciones catastrales, de usos del suelo, demográficas, y demás variables que hayan sido susceptibles de cambio o que hayan presentado variación en el Municipio.

## ESTUDIO DE POTENCIALIZACIÓN PARA MAYOR APROVECHAIVIENTO DE LOTES

Planteamiento de desarrollos urbanísticos potenciales de los lotes identificados, definiendo el valor que estos predios puedan adquirir con el desarrollo del proyecto al igual que realización de ambientación y representación gráfica de posibles desarrollos.

## ACOMPañAMIENTO Y ELEBORACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

Acompañamiento permanente al Municipio de Rionegro en los aspectos jurídicos del Proyecto.

Redefinir el modelo jurídico de endeudamiento adecuado para el proyecto.

Redefinir el modelo de contratación adecuado para cumplir con las necesidades del modelo financiero y con los lineamientos y leyes de contratación que regulan la materia.

Una vez obtenidas las autorizaciones y el cierre del modelo financiero, redefinir el componente legal de los pliegos de licitación para lograr la contratación del proponente más idóneo y redactar borradores de pliegos.

### **4. Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

SOMOS realizó actualización de CAPEX Y OPEX del Proyecto, basada en la variación de los principales indicadores macroeconómicos (IPC, ICCP, DTF, TRM), sin embargo, una actualización más a detalle será realizada por FINDETER en cumplimiento de sus Obligaciones del Componente Técnico.

Basado en la actualización básica realizada, SOMOS realizó modelo básico financiero, donde se plantearon y analizaron nuevas fuentes de financiación como:

- Recursos de Contraprestación Aeroportuaria
- Pago parcial en especie con predios propiedad del municipio y cercanos al trazado del Proyecto
- Crédito Puente a través de FINDETER
- Solicitud de Vigencias Futuras con cargo a Ingresos por Impuesto Predial

Dado que FINDETER ha realizado dos Procesos de Selección fallidos para escoger el Consultor que se encargará de desarrollar sus componentes, fue suspendido el Contrato Interadministrativo Tripartito entre SOMOS, Municipio de Rionegro y FINDETER fue suspendido para realizar análisis de causas. Debido a esto SOMOS realizó Suspensión de los contratos No. CDPS-047-2021 y No. CDPS-049-2021

## **5. Medición e indicadores de gestión (2021)**

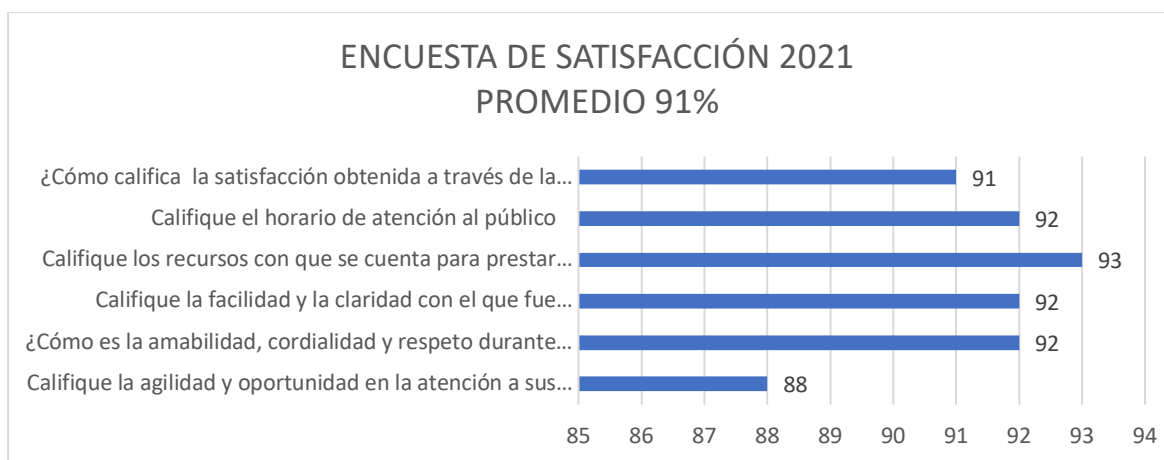
En términos generales, se puede decir que de las metas que se tenían para el año 2021, se alcanzó un cumplimiento del **20%**



# Gestión Administrativa

## Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021

- Definición e implementación del Sistema de Gestión de Calidad
- Reestructuración de la planeación estratégica de la entidad
- Construcción del mapa de procesos de la entidad
- Caracterización de los procesos
- Estudio Técnico para planta de cargos
- Resultado encuesta de satisfacción año 2021 – promedio 91%





# Comunicaciones

## **Logros más importantes del programa durante la vigencia 2021**

- Incremento de seguidores, pasando en 2020 de 2.037 seguidores al 2021 con 5.037 seguidores en redes sociales.
- Mayor alcance de las historias con un promedio diario de 500 de Visualización de seguidores en redes sociales.
- Reconocimiento de Marca (SOMOS) a la comunidad, por medio de las publicaciones periódicas sobre la gestión de nuestros programas.